

Plan 438 GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Asignatura 41558 EL PATRIMONIO ARTÍSTICO: CONCEPTO Y GESTIÓN

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Formación Básica

Créditos ECTS

Seis

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales

G2. Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.

G4. Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2

Específicas y transversales

CE13.4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar métodos y técnicas de otras ciencias humanas: Historia del Arte.

CE14. Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse y comunicarse oralmente en castellano usando la terminología propia de la disciplina.

CE. 15. Desarrollo de las habilidades necesarias para escribir en castellano utilizando con corrección los diferentes tipos de exposición y discusión: sintética, analítica, descriptiva e interpretativa, usando la terminología propia de la disciplina.

CE23.1. Adquisición de los conocimientos que permitan comprender el marco administrativo, legal, económica y cultural del patrimonio artístico.

CT3. Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar métodos y técnicas de otras ciencias.

CT9. Desarrollo de las capacidades necesarias para el aprendizaje autónomo.

CT10. Desarrollo de una actitud de apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida.

CT11. Desarrollo de las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y el liderazgo.

CT14. Desarrollo de las habilidades necesarias para la crítica y autocrítica

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Conocer los diversos procedimientos de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Artístico y Cultural.
2. Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
3. Conocer la realidad nacional e internacional en materia de industria y política cultural, del mercado del Arte y de las instituciones y organismos culturales, desarrollando una actitud analítica.
4. Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado.
5. Adquisición de habilidades en el diseño de un proyecto integral de gestión del bien artístico y cultural en todas

sus etapas, desde su conocimiento hasta su explotación y comunicación social.

6. Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.

7. Saber presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de gestión y de difusión en todos los campos de actuación de la Historia del Arte.

8. Asumir la necesaria responsabilidad profesional y compromisaria con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Artístico y Cultural.

9. Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.

Contenidos

1. El concepto de patrimonio. Origen del término y su evolución hasta nuestros días
2. El patrimonio artístico y cultural a la luz de los textos legales y normativos
3. Historia de la conservación y restauración del patrimonio histórico

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

De acuerdo con la filosofía "Bologna" se pretende que la enseñanza tenga un alto componente práctico, en el que el alumno protagonice su propio aprendizaje. Por este motivo el horario lectivo se ha dividido en cuatro partes: dos se dedican a la enseñanza teórica y otras dos a la práctica, constando ambas parte del mismo número de horas.

El método utilizado para las clases teóricas será el de "lección magistral", aunque se emplearán recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, fomentándose, al tiempo, la participación del alumnado. Se entregarán esquemas de los temas y bibliografía específica al principio de cada tema.

Las enseñanzas prácticas se divide en dos. Una parte se dedicará a la realización de trabajos y comentarios de casos prácticos en clase. Mientras la otra corresponde a las visitas que se realizarán a instituciones ajenas a la Universidad, implicadas en la defensa del Patrimonio Histórico.

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación comprende tres notas:

Evaluación de la parte teórica: Examen teórico, equivalente a un 60% de la nota, teniendo en cuenta que será necesario alcanzar el 4 para contabilizar dicha nota. En caso de que no se alcance el 4, se establecerá como calificación final de la asignatura la nota obtenida en el examen, no aplicándose los otros sumandos.

Evaluación de la parte práctica: Se evaluará el trabajo realizado por el alumno (elaboración de trabajos, aportación personal en clase, etc.), equivalente a un 30%. En caso de plagio, no se tendrá en cuenta.

Se recogerá la asistencia y participación en la práctica externa, que equivaldrá a un 10%

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Se proporcionarán esquemas de todos los temas además de la correspondiente bibliografía.

Se proyectarán diapositivas y videos como apoyo de las clases teóricas

Se aportarán artículos y textos relevantes para formalizar los trabajos y crear una base teórica sobre la que los alumnos puedan crearse un criterio propio sobre la problemática del Patrimonio

Horario de Tutorías:

Primer cuatrimestre

Lunes de 10 a 12h.

Jueves de 9 a 11h y de 12 a 14h.

Segundo cuatrimestre:

Lunes de 9 a 11h.

Martes de 9 a 11h.

Miércoles de 9 a 10 y de 11 a 12h.

Calendario y horario

Calendario: Segundo cuatrimestre

Horario:

Lunes: 11 a 12h.

Martes: 11 a 12h.

Miércoles: 10 a 11h.

Al dividir la asignatura en clases teóricas en aula, clases prácticas en aula y prácticas externas, la asignatura se desarrollará de la siguiente manera:

clases teóricas: 2 horas semanales

clases prácticas en aula 1 hora semanal

prácticas externas 1 hora semanal, concentradas en una excursión fuera de Valladolid y dos salidas en la propia ciudad.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teóricas

30

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas

15

Estudio y trabajo autónomo grupal

20

Laboratorios

Prácticas externas, clínicas o de campo

15

Seminarios

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Nombre: Luis Vasallo Toranzo

Cargo: Profesor Titular de Universidad

Dirección:

Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Historia del Arte

Despacho 22

Plaza del Campus s/n

47014 Valladolid

Tfno. 983423000-6613

Correo electrónico: vasallo@fyl.uva.es

Idioma en que se imparte

Español
